

AL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Los abajo firmantes en la representación que ostentan en nombre de las asociaciones que suscriben el presente documento, ante el Ayuntamiento de Zaragoza comparecen y como mejor proceda en Derecho, DICEN:

1º.- Que actualmente está aprobado el trazado de la primera línea de Tranvía de Zaragoza que va a atravesar en sentido Norte-Sur la ciudad.

2º.- Que se está desarrollando la primera fase de dicha línea 1 en el tramo comprendido entre Valdespartera y Plaza Paraíso; teniendo previsto iniciar la segunda fase de la precitada línea durante 2011 entre Plaza Paraiso y Parque Goya.

3º.- Que por los resultados obtenidos durante la fase de ejecución del tramo Valdespartera-Plaza Paraíso, nos encontramos ante una situación en la que las pymes de comercio y servicios afectadas por la construcción de esta infraestructura están sufriendo graves pérdidas económicas y de empleo, según los resultados reflejados en el estudio de afecciones realizado por la Universidad de Zaragoza.

4º.- Dado que la segunda fase de construcción de esta línea 1 está prevista que se inicie durante 2011 en el tramo comprendido entre Plaza Paraíso y Parque Goya, y ante la gravísima situación económica que está sufriendo el país en general y las pymes de comercio y servicios en particular, los firmantes plantean al Ayuntamiento de Zaragoza la siguiente:

PROPUESTA

Primero: Subdividir la segunda fase de obras de la línea 1 del Tranvía de Zaragoza en dos subfases de la forma siguiente:

a) Subfase 1ª.- Que en caso de que se vayan a realizar las obras a partir de 2011, éstas se lleven a cabo por tramos, entre Parque Goya y Puente de Santiago minimizando los efectos que puedan afectar a las empresas de comercio y servicios ubicadas en el mismo.

b) Subfase 2ª.- Tramo entre Puente de Santiago a Plaza Paraíso.

Que durante la realización de la primera parte de la segunda fase, se elabore un estudio en el que se evalúe la posibilidad de modificar el trazado comprendido entre el Puente de Santiago y Plaza Paraíso, contemplando alternativas que supongan el No atravesar el centro histórico de Zaragoza tal y como está previsto actualmente en el proyecto.

Segundo: Que dicho estudio se encargue a profesionales competentes en la materia, valorando alternativas de un único o varios by-pass que supongan rodear la orla del Centro Histórico en sentido Norte-Sur tanto por la parte Este como por la parte Oeste; con el objeto de obtener un mayor número de posibles usuarios de la línea a futuro; Y de acuerdo con el adjudicatario, se aprueben por las instancias municipales competentes, las modificaciones correspondientes del proyecto aprobado que afecten al trazado previsto.

Tercero: Que en caso de no llevar a cabo lo propuesto en el punto segundo, se abra un período de reflexión previo a la decisión de atravesar dicho Centro Histórico, nunca antes del año 2014, debido a la concentración de pymes de comercio y servicios que se verían afectadas (en torno a 2600), por unas obras penosas y de larga duración, generando la posibilidad de que la gravísima coyuntura económica que se vive actualmente se haya podido superar.

Cuarto : Que en cualquier caso y sin perjuicio de que se lleven a cabo las obras actualmente aprobadas, se habiliten y aprueben por parte de las instancias competentes, las medidas fiscales y de fomento procedentes en materia de tributos municipales y autonómicos, respecto a las pymes de comercio y servicios ubicadas tanto a pie de trazado como en las calles adyacentes y perpendiculares, así como las que se determinen dentro del ámbito de actuación de la obra y del Plan de Tráfico correspondiente.

Quinto: Que respecto a este ámbito espacial de la ciudad en concreto, se planteen alternativas de transporte sostenible con alto grado de autonomía y maniobrabilidad en el Centro Histórico de Zaragoza; en el sentido Norte-Sur (Mercado Central, Echegaray y Caballero, San Vicente de Paúl, Coso, Paseo Independencia, Plaza Paraíso, Paseo Independencia, Coso, César Augusto, Mercado Central) y Este-Oeste (Plaza S. Miguel, Coso, Conde Aranda y Plaza del Portillo) con vocación de atracción turística que además conexione ambos puntos de la línea Norte-Sur.

Por lo expuesto,

Al Ayuntamiento de Zaragoza, SOLICITAMOS que teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo, tenga por formuladas las propuestas contenidas en el mismo y tras los trámites legalmente pertinentes proceda de acuerdo con el adjudicatario, a subdividir la fase segunda de ejecución de la línea 1 del Tranvía, encargando los estudios procedentes para evitar atravesar el casco histórico de Zaragoza en consonancia con el contenido de la presente propuesta; adoptando las medidas que en el ámbito fiscal y de fomento favorezcan al tejido del pequeño y mediano comercio y servicios y teniendo en todo caso por partes interesadas a los firmantes.

Carolina Gallizo
Sector Comercial Zona Centro

Antonio Aragües
Distrito Comercial Los Sitios

Pilar Martínez Ferrer
Sector Alfonso

Curra de Gregorio
Sector cial San Vicente de Paul

Joaquín Contamina
Sector Comercial Conde Aranda

Julio Pasamón
Mercado Central

Manuel Baños
Sector San Pablo-Mercado

Antonio Marín
Sector Cial San Miguel-Coso

Fdo: José Antonio Pueyo
Presidente Federación
Empresarios de Comercio y Servicios
de Zaragoza y Provincia -ECOS-

Francisco García
Sector cial Cádiz

Zaragoza, 3 de marzo de 2011